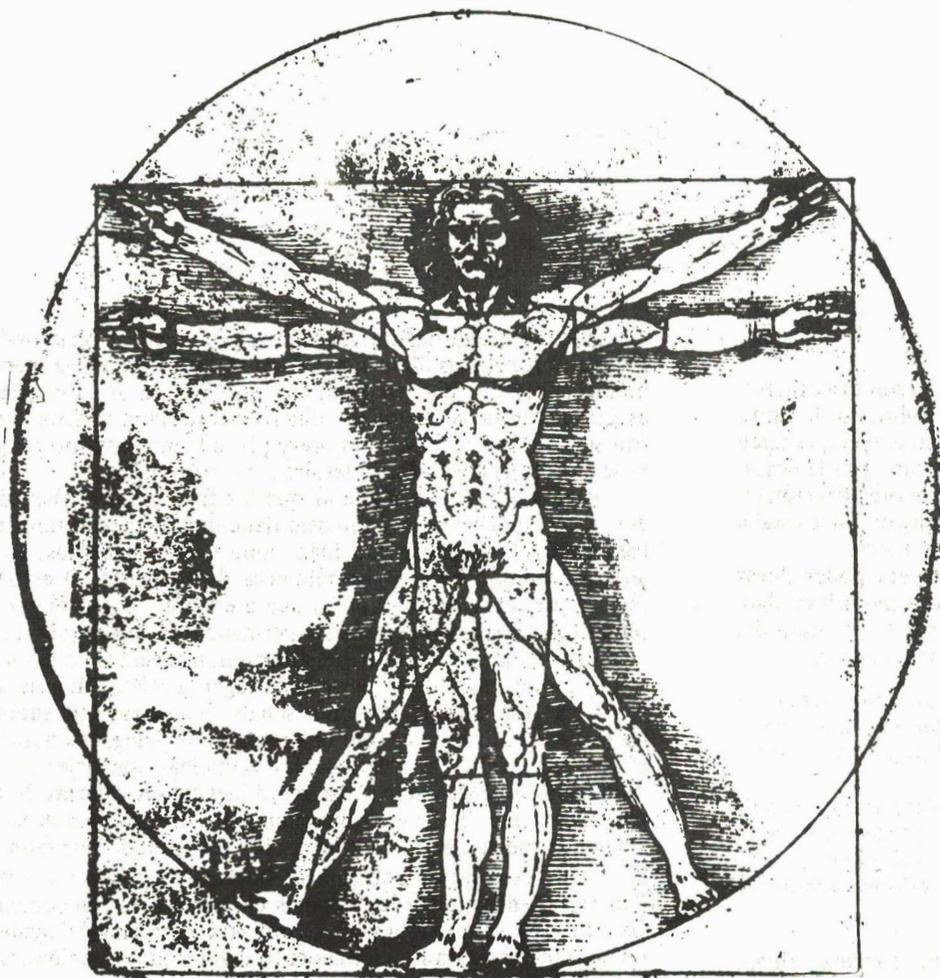


n: 17
10 ptas
agosto 1977



Difusión deferencia de Edicions Internacionals Sedov. Para descargar el resto de documentos de esta serie, enlace desde imagen del logotipo:

Edicions internacionals Sedov



ARTE Y CULTURA

INTRODUCCION

A/ Las resoluciones que aquí se exponen, fueron discutidas y aprobadas por el Cté Ejecutivo a finales de Julio. Por lo tanto es obligado en primer lugar explicar el retraso con el que salen de cara al Partido. Tanto por las vacaciones, como por la desorganización y disfuncionamiento del comité de organización en los últimos meses, tal resolución que en su mayor parte estaba escrita a finales de Julio, se ha retrasado hasta ahora.

Ello, además del perjuicio que acarrea para poder llevar correctamente estas tareas, nos ha obligado a modificar algunos aspectos de la resolución original que, por la premura del tiempo, no son operativas y obligan a replanteamientos.

B/ La situación financiera a que hemos llegado este verano es continuación de la desastrosa trayectoria que veníamos arrastrando desde hace meses; esto es: una continua curva descendente.

Sin querer explicar balances acabados, desearíamos añadir los datos mas recientes sobre finanzas. Es preciso que el P. conozca de antemano el colapso al cual está abocado.

A todos los datos publicados en anteriores minutas e informes hay que añadir:

1) Como sabréis, la campaña boicot, en el terreno financiero no fue mas allá de los gastos, de impresión de la propaganda, envío de la misma y apertura de locales en Madrid y Barcelona. Poco más. Estando a finales de agosto, debemos a la imprenta mas de doscientas mil pesetas. Es imposible saber de donde vamos a sacar el dinero desde aquí, para pagar eso. Hay una letra que vence a primeros de Octubre que, en caso de impago, significa un juicio para un camarada.

¿Cómo no se ha recogido el dinero?; y en los casos en que se ha recogido ¿cómo es que no se ha enviado al centro mas que una pequeña parte cuando era aquí donde habían los mayores gastos?.

2) Del "2º tomo" de las Resoluciones del Congreso, hemos recibido 825 ptas. de Madrid.

3) Del "Cuadernos de CLC" (tema juventud), no hemos recibido ni siquiera 1.000 ptas.

4) En cuanto a las finanzas regulares (cot. y b.i.) y completando los datos publicados en una anterior minuta, hay que señalar que las entradas a la caja central en el mes de julio fueron de: Zaragoza 30.630 (de las que prácticamente no llegó ninguna pues se las gastaron en el frente, pero que al enviarnos el balance mensual, pudimos contabilizar); Centro 14.225; y varios 6.758 (que llegó por la venta del 1er libro y que se devolvió a la caja regular). Es decir, tocantes y sonantes nos llegaron unas 21.000.

En Agosto han entrado: Barcelona, 10.000, centro 6.550; Euskadi, 18.000; Zaragoza, 6.500; Valencia, 12.500. Total: 53.550.

5) Editar, por ejemplo, el boletín A y C nº 13 nos cuesta cerca de 10.000 ptas.

En los tres últimos meses se han editado mas de un par de docenas de boletines.

Como se ve en el punto 5, prácticamente no se nos ha hecho llegar ninguna pta. por este concepto.

Este es un nuevo concepto de deuda a la imprenta.

6) Sobre el BN, de los dos últimos números, lo que se ha

recogido es insignificante. Sabemos, por explicaciones orales de miembros de las direcciones frentistas, que se recoge menos dinero ahora por cotizaciones, etc, que hace unos meses. Esto es grave porque necesitamos dinero para seguir funcionando (no sería de extrañar que en breve plazo la imprenta no pudiera seguir editándonos los boletines si no pagamos).

Pero a ello hay que añadir que los frentes no envían ningún dinero al centro, cuando este tiene que sufragar innumerables gastos, la mayoría. La línea, como ya señalábamos, en anterior minuta ha sido brutalmente descendente, O esto corrige o el colapso total en lo que a edición de documentos, reuniones de órganos centrales y permanentes está asegurado.

Pero además de esta triste situación, nos vemos confrontados a nuevas necesidades, en primer lugar la celebración del IV Congreso. Por último queremos señalar los gastos que supone un Congreso. Este no es solo una reunión de delegados durante cuatro días. Son los boletines, las asambleas, los viajes de las tendencias a las asambleas, las reuniones de las cabezas de las tendencias, etc. Todo ese funcionamiento preciso para llegar al Congreso cuesta dinero y ha ha debido ser alterado por falta de él. Todos esos gastos podrían ser sufragados en su casi totalidad si los militantes y los órganos de los frentes funcionaran. La situación en que estamos nos obligará, para salir del agujero no solo reclamar un funcionamiento regular sino también organizar mediaciones especiales para conseguir dinero para el Congreso.

Las resoluciones que aquí se plantean van dirigidas precisamente a poner mediaciones para conseguir esos recursos, centralizándolos de manera que sean más eficaces para el Partido, y éste pueda seguir funcionando.

Tales medidas tienen su tope en el Congreso, pues tras él tendrá que remodelarse toda la línea de finanzas, elaboran una t-p. Así estas resoluciones son operativas de aquí al Congreso.

C/ El primer apartado va dirigido a proporcionar unos criterios para la centralización de los recursos financieros regulares del P. Esto es, sobre la línea de funcionamiento que tenía y tiene que estar operando en el P., plantear unas normas para el gasto de esos fondos; normas centralizadas que permitan al P. funcionar. Podrá extrañar el caracter restringido y moderado de los presupuestos que se trazan. Nos hemos basado en la situación, y en la experiencia reciente de los últimos meses de funcionamiento financiero. Hemos tratado de hacer un equilibrio entre los distintos conceptos que nos parecen imprescindibles. Por ejemplo, pensamos que no se pueden mantener tantos permanentes (10) si abrimos locales; entonces hay que rebajar permanentes más aún (a 4) y montar locales —no todos los que quisiéramos—; hay que hacer agitación —no tanta como sería necesario—, pero al mismo tiempo mantener el funcionamiento de los órganos de dirección del P., etc... Al mismo tiempo hemos tenido que descartar una serie de gastos; es imposible que en la situación en que está el Partido, podamos ayudar a la L.J.C. en este terreno; igualmente sobre los viajes internacionales (costosísimos) y por puras y simples prioridades, hemos tenido que descartarlos.

D/ El segundo apartado está dedicado a los presupuestos y mediaciones para el IV Congreso, su celebración.

Estos son los dos objetivos que el Partido debe fundamentalmente lograr en estos meses.

I CENTRALIZACION DE ENTRADAS REGULARES

Presupuestos de Gastos

– Permanentes (4)	60.000,—
– Funcionamiento órganos	120.000,—
C. Ejecutivo (2)	70.000,—
C. Central (1/3)	50.000,—
– Locales del P.	88.000,—
(3) Madrid, Catalunya y Euskadi	
– Aparato (envíos y Almacenes)	60.000,—
– Edición	150.000,—
BN	60.000,—
C.L.C.	50.000,—
b.i.	40.000,—
– Agitación y propaganda	150.000,—
Subdividida en los diferentes frentes	
– Otros	30.000,—
	TOTAL.: 660.000,—

Presupuesto de Ingresos

– Cotizaciones	
700 militantes x 500	350.000,—
– b.i.	50.000,—
– BN	180.000,—
– C.L.C.	180.000,—
	TOTAL.: 760.000,—

Hasta aquí el modesto presupuesto regular al que debemos ajustarnos hasta el Congreso, en el funcionamiento financiero.

Ahora bien queremos ocuparnos fundamentalmente aquí de otro punto que nunca hemos abordado específicamente. Los criterios estrictos de centralización de estos recursos; esto es cuales son concretamente las normas a seguir en los frentes para utilizar el dinero recaudado: qué pasan al centro, que gastos centrales pagan en el frente, qué pueden dedicar a sus gastos particulares en el frente, et...

Es muy importante que estos criterios sean seguidos a rajatabla en todos los frentes, en bien de la centralización financiera del P., y que éste pueda tirar adelante sus tareas.

Estos criterios, fundamentalmente son 3:

1.– Criterio a utilizar

De acuerdo al presupuesto, podemos diferenciar:

Gastos Centrales

que se da en el centro, permanentes, local central, apa central, viaje al Ce y CC,.....

Gastos Centrales

que se da en los frentes, permanentes locales, local del frente, apa, viajes al CE y CC,.....

Gastos del frente

que se dan en cada frente, poala y agitación.

El 1er m criterio

Para sufragar los gastos de edición de BN, CLC y b.i. hay que hacerlo con los ingresos obtenidos por la venta de cada uno de estos instrumentos, con centralización, control y cajas separadas, como se ha dicho antes y como ya viene funcionando.

Para sufragar permanentes, funcionamientos de órganos, locales del P., y otros.

Hay que hacerlo con las cotizaciones de los militantes sobre la base del mínimo de 500 ptas por militante.

Para sufragar la propaganda y agitación de los frentes

Hay que hacerlo con lo recaudado por el trabajo del Partido en el seno del movimiento a nivel financiero.

Respecto de la cuestión que puede presentarse: ¿Si un frente recoge por ingresos de cotización de militantes, más del mínimo de 500 x nº de militantes —que debe ser el caso normal—, qué hace con el superávit?. nos ocuparemos luego.

En base a lo establecido antes, es posible fijar una serie de cotizaciones al centro por cada frente y el destino en cada frente de lo ingresado por sus cotizaciones de militantes.

Tales cotizaciones no las detallamos aquí, pero obrarán en poder de todos frentes.

Es evidente que deberá hacerse un presupuesto más ajustado de gastos en función de conocer los gastos más concretos de cada uno de estos conceptos detallados, en cada frente. Los respectivos frentes deben pasar el presupuesto exacto de estos conceptos.

Puede pensarse que esto puede dar lugar a un desequilibrio muy fuerte de unos frentes a otros en cuanto a su cotización al centro.

Esto se debe a la priorización central de los gastos del Partido, a ver cuales son las necesidades que debemos cubrir prioritariamente hoy a escala general de todo el P. De esta manera Murcia al cotizar eso al Centro no sólo está pagando las permanencias del centro, sino que está colaborando a pagar los locales del P. en Madrid, Barcelona... o los viajes del C.Ejc. Mientras que Madrid lo hace directamente pagando el local de Madrid y uno de los permanentes centrales del Partido. Existe una prioridad central de gastos del Partido en función de las necesidades y cada frente aporta proporcionalmente; unos gastándolos directamente en gastos centrales que se dan en ese frente, y otros pasando ese dinero al centro en forma de cotización.

2.– Presupuesto real de ingresos por cotizaciones de militantes

Hasta ahora, en términos de presupuestos, hemos hablado en cuanto a cotizaciones de militantes sólo del mínimo, esto es, sólo de 500 pts por militante.

Pero como ya hemos establecido en capítulos anteriores, cuando hablábamos del contenido político de tales cotizaciones, planteábamos que cada militante debe cotizar más de esas 500 pts en función de sus posibilidades.

En cada frente, en base a la discusión política que se lleve sobre las cotizaciones en cada instancia organizativa y con cada militante, debe establecer pues un presupuesto exacto y ajustado de ingresos estables por cotiz. de militantes. Tal presupuesto no sólo puede, sino que debe ser superior al cálculo que hasta aquí hemos hecho de nº de milit x 500 pts.

¿Qué se hace con la diferencia de pelas que resulte entre lo cotizado realmente y el mínimo de cotización por frente?.

A/ En primer lugar, en aquellos frentes donde hoy el centro tendrá que cubrirles el déficit, deben utilizar esa diferencia de dinero para cubrir los gastos centrales que se dan en su frente de manera que el centro no tenga que invertir en ellos dineros. Una vez cubierto ese déficit, si todavía consiguen más dinero por cotizaciones de milit. que superasen todos esos gastos centrales que se dan en su frente, podrían utilizar ese dinero para gastos específicos del frente (local,...) que hubieran sido discutidos previamente con el frente.

B/ En segundo lugar en aquellos frentes que hoy cotizan al centro, pero cantidades puramente simbólicas, puesto que invierten lo sacado por el mínimo de cotización en gastos centrales de su frente, planteamos que el superávit conseguido por los ingresos estables de cotizaciones reales se dedique: en un 50% al centro, a aumentar su cotiza. al centro, y en un 50% en gastos del frente, previamente discutidos con el centro.

C/ En tercer lugar, en aquellos frentes que hoy cotizan al centro una cantidad respetable sea porque tienen muchos mili-

tantes, o sea porque tienen pocos gastos centrales, planteamos que con el superávit conseguido por los ingresos estables de cotizaciones reales, lo dediquen: en un 30% al centro, aumentando su cotización, y en un 70% en gastos del frente, previamente discutido y decididos de acuerdo con el centro.

Lo que tratamos de hacer con estos 3 diferentes criterios es lograr un equilibrio entre la aportación que los frentes hacen al centro —esto es a los gastos centrales—, y lo que los frentes pueden dedicar a sus propios gastos. Así, en los 3 casos, lo primero que los frentes hacen es aumentar su cotiz. al centro, sea en forma de asumir ellos mismos gastos centrales que se dan en su frente, o sea en forma de cotización directa al centro y su volumen, en función de la importancia del frente. De igual forma, pensamos que cada frente debe controlar y tener sus propios gastos, a lo que deben dedicar una parte del presupuesto; esta parte será mayor o menor en función del propio esfuerzo financiero del frente, siempre tras haber cubierto unos mínimos de aportación a los gastos centrales de todo el P., se den donde se den.

Es evidente que la necesidad de aumentar las cotiza. al centro viene dada por la exigencia de cubrir otros gastos: nuevos permanentes, viajes... que hoy hemos liquidado por la vía rápida.

3.— Gastos de agitación y propa. del P. que se dan en los frentes y otros gastos de frentes

En el presupuesto de gastos hemos hecho un apartado de agit. y prop., fijando unos baremos de gastos por cada frente. Los frentes son quienes deben discutirlo y hacer presupuestos más ajustados, dentro de esa tónica.

¿Cómo cubrir esos gastos?

Planteamos que se haga a través de dos vías:

Lo recaudado por el apoyo financiero del movimiento, esto es por el trabajo del Partido en el movimiento que tenga un carácter estable (extras, simpatizantes, acompañar toda actividad política con el apoyo financiero...)

Los fondos recogidos por cotizaciones de militantes que, de acuerdo a lo señalado en el punto inmediatamente anterior puedan ser dedicados a gastos del frente.

Así, la actividad de propaganda y agitación que se realice en cada frente, irá en relación directa a la toma de conciencia de los militantes de cada frente sobre el problema financiero, y el trabajo real que se realice tanto en el terreno de las cotizaciones, como en el terreno del trabajo en el movimiento. Los frentes que mejor finanzas tengan, más agit. y prop. podrán desarrollar.

I PRESUPUESTO APROXIMADO DE GASTOS PARA LA CELEBRACION DEL IV CONGRESO

Este presupuesto es sólo aproximado en función de que es necesario todavía detallar más algunos gastos que aquí incluimos.

Pero, sirve suficientemente para fijar la cifra media de dinero que debemos marcarnos como objetivo para conseguir, y que esto posibilita la celebración de un Congreso democrático y con autoridad.

A continuación detallamos cara a todo el Partido, estas necesidades.

A) Viajes a las Asambleas y reuniones de tendencias

Teniendo en cuenta que se realizarán un mínimo de 5 asambleas por frente, y que a ellas deben tener la posibilidad de asistir las 5 tendencias hasta el momento constituidas; calculamos que asegurar materialmente este derecho democrático por parte del Partido —al margen de lo grande que sea cada tendencia— supone unas **300.000 pts.** Ello incluye que deberán hacerse los viajes por los medios más económicos (coches en los que viajen los representantes de cada tendencia a un mismo frente...), que deben tratarse de evitar viajes inútil-

les (allí donde una tendencia tenga suficiente representación..., aunque esto deberá decidirlo cada tendencia), y que algún viaje deberemos descartarlo para todas las tendencias de entrada por su excesivo coste, que no podemos afrontar (Canarias).

Se deben asegurar, así mismo, las necesarias reuniones de las cabezas dirigentes de todas las tendencias durante este proceso. Hemos tratado hasta ahora, y seguiremos tratando de que estas reuniones coincidan con reuniones de órganos dirigentes del P. para evitar gastos. Ahora, sin embargo, será diferente puesto que la próxima sesión del C.C. será, como pronto, en Septiembre, y el C.E. no se identifica con las cabezas dirigentes de las tendencias. Es por ello, que se hace imprescindible garantizar estas reuniones al margen de las reuniones de los órganos dirigentes. Pensamos que el P. debe garantizar a todas las tendencias 2 reuniones como mínimo; y el cálculo —en función de los miembros de estas cabezas dirigentes (10 a 20 miembros) y de los desplazamientos desde distintos puntos del estado— que hemos hecho, para el conjunto de tendencias, es de **50.000 pts.**

Algunos camaradas pueden pensar que el Partido no tiene porque pagar este tipo de desplazamientos. Nosotros pensamos que sí, y ello por varios tipos de razones. En primer lugar: las tendencias son una actividad normal de un Partido, más en un periodo de Congreso, forman parte de la vida normal de un partido leninista; es un derecho democrático, y ninguna actividad normal o derecho democrático, pueden desarrollarse o tener lugar sin medios materiales, financieros. El Partido debe poner estos medios materiales a disposición de las tendencias, si realmente el crear una tendencia es un derecho dentro del Partido, si es una actividad normal y regular dentro del Partido. Es el Partido en su conjunto, el que debe garantizar el ejercicio de este derecho. En segundo lugar: es cierto que las fracciones, e incluso las tendencias (en circunstancias especiales), tienen el derecho a tener su caja propia para garantizar este tipo de viajes y otros gastos internos de la fracción o tendencia. Pero pensamos, y así lo vió el C. Ejec. y la propia F.T., que no sería el funcionamiento más correcto para el Partido hoy. Porque, por ejemplo, si funcionásemos en base a esto, y tanto la F.T., como el resto de tendencias tuvieran caja propia, se daría una situación de desigualdad, de falta de democracia, puesto que las tendencias con más adherentes tendrían infinitamente más recursos y más posibilidades de discutir que las tendencias más débiles. Por otro lado se crearía una situación en que 10 miembros del P. en vez de dar el máximo de recursos y aportaciones al conjunto del P., podrían poner el peso más en las aportaciones a las tendencias, y el P. en su conjunto saldría perdiendo.

Es por ello que no creemos que sea conveniente el montaje de cajas separadas, y que lo más correcto para el P. en su conjunto, y por lo tanto, para el conjunto de las tendencias, es que sea la propia caja del P., y en concreto la caja especial de Congreso, la que asegure todas estas necesidades, que no son más que el ejercicio de un derecho partidario.

En total este capítulo supone 350.000 pts.

B) Edición de material

El debate hacia el Congreso implica que la militancia del P. pueda contar con toda una serie de boletines, cuyo ritmo de aparición se va acelerando cada vez más.

Si calculamos sobre una media de un boletín de 10 págs. calculamos que de aquí al Congreso, pueden llegar a salir unos 30 aproximadamente. Ello junto a otro material de tipo secundario que haya que editar cara a la próxima celebración del Congreso, calculamos que suponen unas **100.000 pts.** Resoluciones del Congreso, su edición.

C) Viajes al Congreso

En este capítulo recogemos el coste de los viajes de los delegados de los distintos puntos del estado al Congreso. Sobre la base de 1 delegado por cada 5 miembros, son 150 delegados;

no todos estos delegados viajarán, puesto que los delegados del lugar donde el Congreso se celebre no lo harán; pero hay que contar con los asistentes (miembros C.C., invitados...); así el número total de viajes lo calculamos en 160, ó 170. Hemos hecho el cálculo —que aquí no podemos detallar— del coste de los viajes, según lugar de procedencia, que varían ostensiblemente. Pero el cálculo final resulta alrededor de las 400.000 pts.

D) Montaje del Congreso

En base a 4 días, 200 personas, en un local en condiciones calculamos que el coste será alrededor de las **150.000 pts.** Sin incluir, en principio, el montaje aparatista cara afuera que haya que realizar, del que nos ocuparemos en los meses próximos.

El total de los gastos

Aproximadamente podemos fijarlo en **1 millón de pesetas** que constituye el objetivo que el Partido debe lograr para posibilitar la realización del Congreso, desde el debate previo hasta la misma celebración.

II COMO LOGRAR ESTOS RECURSOS?

A) ¿Cual es la situación?

Como los camaradas habrán podido leer en el último informe que se hizo, la situación sigue siendo muy mala. No sólo no hemos mejorado desde hace unos meses en que esto ya se planteaba, sino que seguimos hundiéndonos. En esta trayectoria, la campaña elecciones ha supuesto un nuevo golpe; los gastos previstos se realizaron —aunque algo recortados—, pero los recursos para financiarlo no llegaron (hoy debemos cerca de 230.000 pts); como hemos explicitado en el anterior informe; si no hemos hecho el balance de la campaña para todo el P., no ha sido por falta de ganas, sino por carecer de informes; seguimos esperándonos.

Es evidente que en esta curva descendente incide directamente la situación del crisis del P. La crisis política se refleja de manera contundente y terrorífica en el terreno de organización, y más específicamente de finanzas. Ligado a procesos de desmoralización se da en el P. un desinterés creciente sobre este trabajo; tanto en los órganos de dirección como en la base. A ello se añade el descontrol absoluto en cuanto a la centralización. Todo esto, al margen de la deficiencia que pueda existir en los planteamientos.

Esta situación es un handicap grande para llevar a cabo ahora este trabajo financiero. Conociendo los fracasos anteriores, que pesan mucho, conociendo y estando afectado por la situación de desmoralización e inactividad de muchos militantes, se hace más costoso y difícil llevar a buen término este trabajo.

Pero a pesar de ello, nuestra tarea como dirección está en decirle al Partido la verdad. Esta verdad consiste en que: **HAY UNAS NECESIDADES QUE CUBRIR. ASEGURAR EL CONGRESO DEL P. (aparte de las señaladas anteriormente); NECESIDADES QUE HEMOS CIFRADO. lo mas ajustadamente que nos ha sido posible. ESTO HAY QUE AFRONTARLO Y LOGRARLO. Lo contrario sería TEORIZAR LA IMPOTENCIA, esto es, sería TEORIZAR YA, QUE EL CONGRESO NO ES POSIBLE, que no debemos hacer el IV Congreso.**

B) Es tarea de todo el P., de cada militante

Es claro que **NADIE NOS VA A REGALAR ESTOS RECURSOS.** Nadie nos montará el congreso. El conseguir la celebración del Congreso, el superar los handicaps existentes, es tarea de **TODO EL PARTIDO.**

El tener un Congreso con autoridad y democrático, se plasma también al nivel organizativo en lo financiero; y este aspecto es absolutamente **condicionante;** creemos que esto no

exige mucha explicación.

Desde este punto de vista, esto significa y exige un compromiso de todos los militantes, de todas las tendencias, en tirar adelante este trabajo que **posibilite** y ponga las condiciones materiales de un 4.º Congreso democrático y con autoridad.

Si esto no se hace, es muy claro que el Congreso no se celebrará. No podemos confiar ni en milagros (lleven el nombre que lleven), y hoy menos que nunca. **Es el Partido en su conjunto quien tendrá que realizarlo.**

Esperamos que las mediaciones que a continuación señalamos sean adecuadas. En todo caso, pensamos que donde deberá centrarse la discusión será precisamente sobre la corrección de tales mediaciones, o cuales serían más adecuadas. Donde creemos que **ni debe, ni puede** centrarse la discusión es sobre si el Partido debe o no hacer este trabajo, este esfuerzo; sobre si el Partido debe o no celebrar su IV Congreso. Esta última discusión creemos que está descartada.

c) ¿Qué mediaciones?

* **La venta** de pegatinas y tarjetas que con diversos temas (aniversario de la Revolución de Octubre, Aniversario del fusilamiento de Txiki...), puedan tener una difusión muy amplia dentro de todo el movimiento. Esto no es, no restringido ni a la influencia política del Partido, ni sólo a la vanguardia.

Deberán venderse como mínimo a un precio de 10 pts. Pensamos que este precio las hace accesibles a todo el mundo. Los plazos de venta serán desde final de Agosto a final de Septiembre.

La venta deberá organizarse de manera variada: en actos y concentraciones previstas (p. ej.: Marcha de la Libertad en Euskadi; 11 de Septiembre en Catalunya...); venta organizada por células del P. en sitios de influencia; venta individual por camaradas; venta en organizaciones donde trabajamos programada desde la célula o la fracción.

Debemos plantear a la L.J.C. que apoye al P. en esta actividad, y que los militantes de L.J.C. vendan esto, con destino al P. Entra dentro de su apoyo político y organizativo al VI Congreso de la L.C.

Debemos, para que no sea una actividad interminable, liquidar esta venta en la última semana de septiembre.

* **La aportación de cada militante** específicamente al IV Congreso. Seguimos pensando que por donde empieza el trabajo financiero del P. es siempre por la toma de conciencia práctica de los militantes de la necesidad del mismo. No se trata de fusilar a cada militante, no es un atraco; se trata de que el primero que debe posibilitar la realización del Congreso es cada militante individualmente.

Pensamos que una aportación **mínima** de 1.000 pts. por cada militante para el Congreso, no es excesiva.

Deberá hacerse desde finales de Agosto hasta la mitad de septiembre.

Se trata de una aportación extraordinaria, al margen de la cotización mensual regular de cada militante.

* **Iniciativas locales.**

Dentro de un objetivo mínimo marcado en el cuadro anexo, las diferentes nacionalidades y localidades deberían programar algún tipo de actividades financieras para recabar fondos en el movimiento.

Dado que los criterios que debemos manejar son los de los mínimos esfuerzos organizativos (en número de militantes, en tiempo gastado para esas iniciativas), los de la más correcta planificación y organización de los mismos, y los de su mayor rentabilidad..., aconsejaríamos el aprovechar "jornadas", marchas, fiestas, festivales... para incidir con nuestras iniciativas. Nos parece claro que no tenemos fuerzas organizativas propias para montajes propios; si las tuviésemos, nos parecería desproporcionado en pleno periodo de Congreso y con la actividad que hay que desarrollar en la lucha de clases, dispersar grandes esfuerzos organizativos hacia esto.

Lo que fundamentalmente hará falta para llevar este

punto a buen término es: iniciativa, imaginación y estricta organización.

Tal actividad deberá finalizar a finales de Septiembre.

* **Pagar los boletines internos.**

Esto que, en principio es una actividad regular, lo incluimos dentro de la actividad de cara al Congreso, en la medida en que la mayoría de los boletines que ahora aparecen están destinados al IV Congreso; y además la profusión de ellos, y su mayor coste, viene motivado precisamente por el Congreso.

Hacemos un llamamiento, desde este punto de vista, a todos los militantes del P. a pagar regularmente sus boletines internos. De ello dependerá que todas las aportaciones puedan imprimirse. Que nadie se extraña si por falta de recursos financieros tuviera que suspenderse la edición de boletines (y eso lo decimos porque ya hoy debemos más de 40.000 pts. por este concepto).

Llamamos al pago puntual de estas publicaciones, a su control y centralización rápidas, a pasar al centro (que es donde se gasta esto) los fondos rápidamente.

* Con las mediaciones señaladas es posible sufragar el IV Congreso. Si realmente se llevan a cabo, el IV Congreso podrá celebrarse; si no es así, no podrá celebrarse, a menos que ocurra un milagro, y en la L.C. no pensamos que existan muchos camaradas que crean en milagros; por lo menos ¡nosotros no!, y la experiencia nos lo ha demostrado (por si no bastase la teoría).

Si esto no lo llevamos a cabo: ni el Congreso como tal, ni las Asambleas, ni los boletines, ni los viajes de tendencias... podrán llevarse a cabo.

Que ningún camarada considere esto como amenaza o chantaje; hemos oído estas argumentaciones, y pensamos que carecen totalmente de base. ¡Lo que hacemos es decir al P. como están las cosas, y señalar el único camino de solucionarlas!

d) **Mediaciones políticas y organizativas**

* Hemos señalado ya los plazos en que estas actividades deben realizarse. Tales plazos lo son también para rendir cuentas al centro y pasar todos los fondos, pues es desde el centro desde donde se emplearán estos fondos.

Nada de los fondos destinados al Congreso debe gastarse en los frentes. La mayoría de los gastos de los fondos del Congreso se realizará en el centro; lo que deba gastarse en los frentes se suministrará por el centro.

* Hay que volver a insistir en que los fondos destinados al Congreso no deben mezclarse con los fondos y actividad financiera regular del P.

* Un problema al que ya nos vemos confrontados es a que ya ha empezado la actividad política y organizativa cara al Congreso, lo que significa que ya han empezado a gastarse pesetas; pero por otro lado todavía no han llegado fondos para el Congreso, y han debido utilizarse —cuando se ha podido— fondos de otros sitios para pagar esas actividades del Congreso (en la gran mayoría de los casos endeudándonos), lo que implica que es urgentísimo que a medida que se recojan fondos vayan usándose al centro inmediatamente.

* La garantía fundamental de que estas tareas se lleven a cabo reside esencialmente en la asunción de su planificación y organización por los órganos dirigentes del P. Esto es, que se dedique a ello el suficiente tiempo: en discusiones, planificaciones, organización, control periódico, centralización, fuerzas militantes..., para posibilitar materialmente el Congreso.

Los órganos son los principales responsables; deben tomar la iniciativa práctica en la aplicación práctica de estas tareas. Pero su tarea esencial será organizar; esto es, que todos los militantes no están exentos de llevar a la práctica estas actividades.

* Desde BN, por medio de artículos, apoyaremos política-mente la actividad que estemos realizando en los distintos frentes. En este sentido abriremos públicamente la cuenta o lista de recaudación de fondos. Todas las notas que lleguen al centro con cuentas de la actividad financiera para el Congreso, serán extractadas para elaborar un artículo en cada BN sobre los fondos para ello.

* Por último, nos parece muy claro que existe una relación muy simple y contundente entre la actividad de los militantes desde el punto de vista de su participación política en la discusión cara al Congreso, y desde el punto de vista de su participación organizativa a posibilitar la celebración material del Congreso. No concebimos militantes que participan mucho en las discusiones para dar una "alternativa política", y que al mismo tiempo se inhiben o prescinden de la prosaica actividad de HACER POSIBLE MATERIALMENTE EL CONGRESO. Para nosotros ese no es un militante: o se ha equivocado de P., o se piensa que esto es un club de discusión, o se piensa que los camaradas de este P. vienen aquí a perder el tiempo oyendo la última teoría que se le ha ocurrido. Para nosotros las actividades van indisolublemente ligadas, puesto que en el Congreso lo que todos queremos es que la organización, este Partido leninista, tenga el mejor programa posible, para llevarlo a la lucha de clases, para aplicarlo. No para vegetar en discusiones.

Desde este punto de vista, que nos parece absolutamente elemental desde el leninismo, el trotskismo y el marxismo, no tendremos ninguna vacilación en excluir del voto o del P. a cualquier miembro que demuestre una actividad absolutamente contraria a la organización en el terreno de la actividad financiera que acabamos de exponer; esto es, no tendremos ningún reparo en excluir del IV Congreso, a aquel que boicotee materialmente el IV Congreso.

En este sentido, los órganos dirigentes del P. deben estar vigilantes.

* Pensamos que por la situación política que atravesamos todos los militantes deben cerrar filas para posibilitar el IV Congreso. Y más en concreto llamamos a todas las tendencias a que se comprometan a llevar adelante e impulsar esta actividad.

Desde este punto de vista, pensamos también que, no sólo la dirección del Partido (C.C., C.E., Secret.) tienen el derecho y deber de controlar la marcha y las cuentas de esta actividad, sino que también la Comisión Paritaria (compuesta por un miembro de cada tendencia) debe y puede examinar y controlar todas las cuentas.

EL COMITE DE ORGANIZACION
26 de Agosto de 1.977



CUADRO GENERAL DE OBJETIVOS

FRENTE	Apostaciones	Pegajinas, Revistas	Iniciativas en Mesas	Total por Mesa
Asturias	31.000.-	4.700.-	6.000.-	41.700.-
Cantabria	36.800.-	5.400.-	7.000.-	49.200.-
Cataluña	100.000.-	15.000.-	20.000.-	135.000.-
Extremadura	205.000.-	31.000.-	44.000.-	280.000.-
Andalucía	45.000.-	6.800.-	9.000.-	60.800.-
Arzobispado	58.000.-	8.700.-	11.000.-	77.700.-
Madrid	95.000.-	14.300.-	20.000.-	129.300.-
Castilla	24.000.-	3.600.-	4.000.-	31.600.-
Valencia	45.000.-	6.800.-	10.000.-	61.800.-
Murcia	40.000.-	6.000.-	8.000.-	54.000.-
CanNo	21.000.-	3.200.-	—	24.200.-
Total	700.000.-	105.500.-	139.000	944.500.-

* Estas cifras están elaboradas de manera proporcional al número de militantes de cada frente. Los resultados por cada frente se irán reflejando en el BN.

* Estas cifras constituyen los mínimos, que a través de la práctica y de la discusión, deberán superarse.

* No hemos hecho constar la recaudación de boletines, pues no sabemos el número de ellos que saldrán.

